

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N° 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6
La cantidad de \$: 345,287 TRESIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
Por concepto de : NOMINA DE VIATICOS PERSONAL TRASPASADO Y DEM
Fecha de Pago : 22/07/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
PLANILLA DE VIATICOS		15/07/2013	345,287

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-004-003-007	Viáticos personal Adm DEM		109,038
215-21-03-004-003-008	Viáticos personal traspasado		236,249
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	345,287	
215-21-03-004-003-007	Viáticos personal Adm DEM	109,038	
215-21-03-004-003-008	Viáticos personal traspasado	236,249	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		345,287
Sumas Iguales		690,574	690,574

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-004-003-007	215-21-03-004-003-008		
Presupuesto Vigente	5,000,000	6,000,000		
Total Comprometido	745,110	4,647,580		
Saldo x Comprometer	4,254,890	1,352,420		

SECRETARÍA MUNICIPAL 23 JUL. 2013

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR
JEFE SECC. FINANZAS Y PRESUPUESTOS